

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios**

Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras

**O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID**

- 36** *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2020, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone la publicación en el boletín oficial y en el “perfil del contratante” en Internet de la corrección de errores del contrato denominado “Suministro, instalación, explotación publicitaria y mantenimiento de marquesinas y postes de señalización de las paradas de autobuses de líneas interurbanas dependientes del Consorcio Regional de Transportes de Madrid en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid”.*

De conformidad con lo que establece el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

**RESUELVO**

Rectificar el error material advertido en el texto del anuncio de licitación del expediente denominado “Suministro, instalación, explotación publicitaria y mantenimiento de marquesinas y postes de señalización de las paradas de autobuses de líneas interurbanas dependientes del Consorcio Regional de Transportes de Madrid en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid”, publicado el día 9 de julio de 2020 en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 165, página 88, en lo relativo a:

- Donde dice: 8.a) Fecha límite de presentación: Treinta días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”.
- Debe decir: 8.a) Fecha límite de presentación: 1 de septiembre de 2020.

Se procederá a la publicación de esta Resolución en el “perfil del contratante”: <http://www.madrid.org/contratospublicos>, así como a la publicación del correspondiente anuncio rectificativo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 13 de julio de 2020.—La Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes (firmado).

(01/16.904/20)

